

Bajo la influencia de la imaginación

Juan Sebastián De Stefano

Hace tres años un grupo de abogados y académicos del derecho, todos ellos ciudadanos preocupados por la consolidación institucional en la Argentina, decidimos abrir un espacio de reflexión y análisis que denominamos Revista Urbe et Ius.

Lo hacíamos convencidos de que la opacidad del derecho podía y debía ser modificada, porque era necesario que la manipulación, el ocultamiento y la monopolización deliberada del poder dieran paso, a través de la participación ciudadana, a formas jurídicas que pudieran generar una evolución en el derecho.

Concebimos de este modo a la Revista Urbe et Ius como un canal de expresión de una comunidad preocupada por los temas vinculados al derecho y la justicia. Son objeto de nuestra existencia el de afianzar el estado de derecho y la construcción de una plataforma que pueda vincular todos y cada uno de los derechos en un Estado Social Moderno.

Con el correr de estos años, no ha sido casual que este espacio haya crecido y se haya constituido en un eficaz instrumento de participación y debate que promueve e incentiva las actividades académicas, de investigación y divulgación que se generan en la Universidad Pública como así también en otros ámbitos de reflexión públicos.

Con esto, nosotros buscamos construir y definir junto a otros el perfil del ciudadano comprometido que se moviliza para lograr cambios, en su sociedad. Buscamos, además los parámetros que lo definen y contienen. Queremos ver en definitiva, cómo una sociedad genera más ciudadanos.

A lo largo de estos años hemos creído en la relación dialéctica entre estética y razón, para construir la sociedad moderna, porque en definitiva para nosotros, ética, estética y razón

son una sola cosa porque estos términos se refieren a cuestiones que están fuera del mundo, no por irreales sino por valorativas.

Del mismo modo que el idealismo alemán buscaba reconciliar lo sensible y lo inteligible, nosotros lo intentamos hacer desde las paginas de *Urbe et lus*, porque estamos convencidos, de aquello que sostenía Hegel, de que "...el acto supremo de la razón al abarcar todas las ideas, es un acto estético; y que la verdad y la bondad se ven hermanadas sólo en la belleza".

Hoy, lanzamos *Urbe et lus Digital*, porque convencidos de lo que hacemos, pretendemos mas. Hace muchos años Burke sostenía que el accionar humano cuando esta bajo el impulso de los sentimientos genera pasiones en los hombres que son limitadas. En cambio, cuando se actuaba bajo el impulso de la imaginación la pasión es ilimitada.

Por que en definitiva somos legatarios de un sueño. De aquellos que creyeron que el mundo podía cambiarse. Estamos convencidos que hoy el mundo debe intentar cambiarse y para eso creemos que las enseñanzas del pasado podrán ayudarnos en nuestra idea de reconstruir una historia en la que las utopías sean posibles.